

## Plan anual de innovación y mejora – Grado en Magisterio en Educación Infantil

Para el curso 2025/2026

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15381	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	En la FCSH, el 40% del alumnado matriculado en el grado proviene de Formación Profesional, con un perfil concreto de asignaturas reconocidas.	Mejorar la calidad de la educación y las posibilidades de una elección adecuada con los horarios para el alumnado que viene de Formación Profesional.	En la FCSH se recomienda a los estudiantes que provienen de Formación Profesional un itinerario concreto durante el tiempo que realizan el grado , donde se observan los horarios de clases en las diferentes asignaturas gestionadas por cada centro.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Propuesta de un itinerario recomendado para el alumnado que viene desde Formación Profesional en la FCSH.	IND-1: Sí
15029	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Los estudiantes continúan demandando la posibilidad de cursar el doble grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria para mejorar sus oportunidades profesionales	Impulsar la propuesta de un Programa conjunto de Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria	Se plantea continuar con el análisis iniciado en los PAIM de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 para generar una propuesta para implantar un programa que establezca un itinerario formativo que permita a los/as estudiantes obtener los títulos oficiales de Graduado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria	U-Equipo de Gobierno	2025-2026	IND-1: Informe de propuesta de programa conjunto para la obtención del Título en Graduado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria	IND-1: Sí
14923	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Conviene fortalecer la organización de la enseñanza mediante una coordinación efectiva entre el profesorado para mejorar la coherencia pedagógica y aprovechar las sinergias entre asignaturas.	Consolidar y ampliar las acciones de coordinación docente favoreciendo su sistematización y el uso efectivo de herramientas tecnológicas para optimizar la planificación de la enseñanza y fomentar la colaboración entre asignaturas.	Fomentar espacios y herramientas de coordinación inter-asignatura amparado por un PIET. Incentivar y dar apoyo a iniciativas y proyectos interdisciplinares en los que participe el profesorado de varias asignaturas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Propuesta de PIET para la coordinación inter-asignatura; IND-2: N° de proyectos de innovación.	IND-1: 1; IND-2: 1

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación		Indicadores	Valores a alcanzar
					Plazo			
14924	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Se requiere aumentar el conocimiento y la implicación de los grupos de interés en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) y en el proceso de acreditación en la FE y la FCSH	Consolidar y ampliar las estrategias de difusión y formación para garantizar un mayor conocimiento y compromiso de los grupos de interés con el proceso de acreditación y la mejora continua de la calidad en el centro en la FE y la FCSH	En la FE y la FCSH incrementar el número de notificaciones y sesiones informativas a través de la diversificación de formatos para garantizar la accesibilidad. Mantener actualizada una sección específica en la página web institucional para centralizar toda la información.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Número de notificaciones y sesiones informativas, desglosadas por formato. IND-2: Nivel de actualización web (adecuado/no adecuado)	IND-1: 1; IND-2: Adecuado
14925	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Conviene seguir apoyando al profesorado en su desarrollo académico y científico mediante la oferta de recursos y estrategias para la promoción profesional.	Consolidar y ampliar las acciones de difusión, formación y apoyo al profesorado en áreas clave para su promoción, y fortalecer su actividad investigadora con herramientas prácticas y estrategias efectivas.	Extender la oferta de actividades formativas e informativas, incorporando temas más específicos y avanzados relacionados con la promoción académica y científica.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Número de acciones formativas y/o informativas	IND-1: 1
15058	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	El profesorado manifiesta la preocupación por el uso irresponsable de la IA por parte del estudiantado, solicitando más apoyo institucional al respecto	Otorgar soporte normativo al uso responsable de la IA en las asignaturas. Promover una mayor formación sobre el uso responsable de la IA en profesorado y estudiantado.	Promover la inclusión de instrucciones específicas en las guías docentes para el uso responsable de la IA. Fomentar acciones formativas para el uso responsable de la IA en la docencia y en la elaboración de trabajos académicos	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Inclusión de un párrafo específico sobre uso responsable de la IA en las Guías Docentes (Sí/No); IND-2: Acción formativa sobre el uso responsable de la IA	IND-1: Sí; IND-2: 1
14926	06 Resultados de aprendizaje.	Porcentaje a tener en cuenta de asignaturas con tasas de rendimiento y éxito de más del 95%.	Identificar los factores que se relacionan con altas tasas de rendimiento y éxito, así como las diferencias al respecto entre grupos de docencia.	Realizar un seguimiento de las asignaturas en las que se obtienen tasas de rendimiento y éxito de más del 95% manteniendo un contacto directo y continuo con los coordinadores de las mismas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Informe de seguimiento de las asignaturas que tienen más de un 95% de tasa de éxito	IND-1: Sí
14927	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Las tasas de respuesta de los colectivos de PDI, PTGAS y egresados siguen siendo bajas.	Promover una mayor participación del PDI, PTGAS y Egresados en las encuestas de satisfacción con la titulación.	Promover la sistematización de un procedimiento de comunicación para la cumplimentación de las encuestas y la recogida de respuestas, y elaborar un informe intercentro que recoja estas acciones.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Informe intercentro de la comunicación y/o acciones llevadas a cabo para promover la participación de estos colectivos en las encuestas.	IND-1: Sí

## 2.- Acciones que conllevan modificación del título

## 3.- Fecha aprobación CGC

### Fecha

Fecha de aprobación: 17 de diciembre de 2025 Votos a Favor: 6 (6 PDI) Abstenciones: 1 (PDI)

